

Un cóndor rescatado de los incendios en La Rioja se rehabilita en San Carlos

24 noviembre, 2021



Un ejemplar hembra de cóndor juvenil fue encontrado en esa provincia imposibilitado de volar debido a una fisura en un ala y quemaduras en gran parte de su cuerpo.

Como es de público conocimiento, inmensos incendios forestales tuvieron en vilo a gran parte de la Argentina, y La Rioja no quedó fuera. Una catástrofe ambiental de magnitudes incalculables originó una pérdida irremplazable de diversidad de flora y fauna autóctona y afectó también al cóndor andino.

La Secretaria de Ambiente de la Provincia de La Rioja acudió al rescate de un ejemplar de cóndor andino, que no podía volar y que presentaba quemaduras. El ave fue trasladada Mendoza

para rehabilitarse en el [Centro de Conservación y Manejo de Fauna](#), ubicado en San Carlos y único en la provincia.

El director de Recursos Naturales Renovables, Sebastián Melchor, declaró: “En el marco del Programa de Conservación Cóndor Andino (PCCA) de Argentina, del cual Mendoza es parte, fue trasladado al Centro de Rescate y Rehabilitación Yastay, en la ciudad capital de La Rioja para recibir los primeros auxilios. Se comprobó que era un ejemplar hembra juvenil y que presentaba importantes quemaduras en gran parte de su cuerpo, por lo que se procedió a aislarla, revisarla y llevar adelante las primeras curaciones. Dada la gravedad de sus heridas y su estado crítico, siempre en el marco del Programa de Conservación Cóndor Andino, se comenzó a coordinar su traslado para dar continuidad a los requerimientos de diagnóstico específico y tratamiento de mayor complejidad. Para ello fue necesaria la coordinación interjurisdiccional entre las provincias involucradas a fin de acelerar los trámites necesarios y resolver la pronta asistencia al ejemplar”.

Luego de un gran operativo en red, en el que participaron varias instituciones y organizaciones de La Rioja, Mendoza y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fue posible trasladarla al Centro de Rescate de la Fundación Cullunche en la Provincia de Mendoza.

Cumpliendo con los protocolos de rehabilitación del PCCA, a través de las placas radiográficas se comprobó en una de sus alas una fractura de vieja data, ya consolidada, lo que confirma por qué no pudo alejarse del fuego de los incendios.

Asimismo hace sospechar que el ejemplar se encontraba bajo condiciones de tráfico ilegal, dado que la fractura observada es de hace algunos meses y le impide volar y por lo tanto alimentarse por sus propios medios.

Por su parte, el jefe del Departamento de Fauna Silvestre, Adrián Gorrindo, destacó: “Lamentablemente su estado aún es

crítico. Las plumas y sus inserciones están quemadas y el ejemplar está deshidratado y con bajo peso para su categoría de edad”.

Gorrindo explicó que se desconoce la causa original de la fractura: “Entendemos que, con su corta edad, ha sufrido una terrible experiencia que posiblemente dificulte su retorno a la vida silvestre. Se continuará trabajando para curar sus heridas y brindarle el mayor bienestar. Hay que remarcar la gran importancia de la acción de las personas que encontraron al ejemplar de cóndor y dieron aviso rápidamente a las autoridades a la provincia de La Rioja. Gracias a ellos es posible trabajar en su rehabilitación”.

El trabajo en red es fundamental para la conservación del cóndor andino. El rescate y rehabilitación se llevó adelante gracias a la Secretaria de Ambiente de la Provincia de La Rioja, el equipo técnico del Centro de Rescate y Rehabilitación Yastay, en la ciudad capital de La Rioja; la Dirección de Recursos Naturales Renovables, dependiente de la Secretaria de Ambiente y Ordenamiento Territorial de Mendoza; el Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre de Fundación Cullunche; S.O.S. Acción Salvaje en Mendoza, Ecoparque Mendoza, Ecoparque de la Ciudad de Buenos Aires y la Fundación Bioandina Argentina.

El Gobierno de Mendoza viene trabajando activamente, junto con las organizaciones nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales que conforman el PCCA, para asegurar la conservación de estas emblemáticas aves. Para más información, ingresar [aquí](#).

Desde el Departamento de Fauna de la Dirección de Recursos Naturales Renovables se recuerda a la ciudadanía que el cuidado de la fauna silvestre es responsabilidad de todos y se promueve la buena predisposición y compromiso de la comunidad para dar aviso sobre aves silvestres –u otros ejemplares de la fauna– que se vean en peligro o mal estado de salud, a través

del sistema Ticket del sitio www.ambiente.mendoza.gov.ar.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza